

SIAPER

CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS
QUE INDICA. **00842**
DECRETO ALCALDICIO N° _____
LA CISTERNA, 19 AGO. 2014 ✓

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE FERIADO LEGAL, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
GONZALEZ FLORES JOSE	5 día	14/08/2014	21/08/2014
SOLAR RIOS RICARDO	1 día	14/08/2014	14/08/2014

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



LAG/POF/knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes